

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

PRIMER SEMESTRE 2021

ÍNDICE

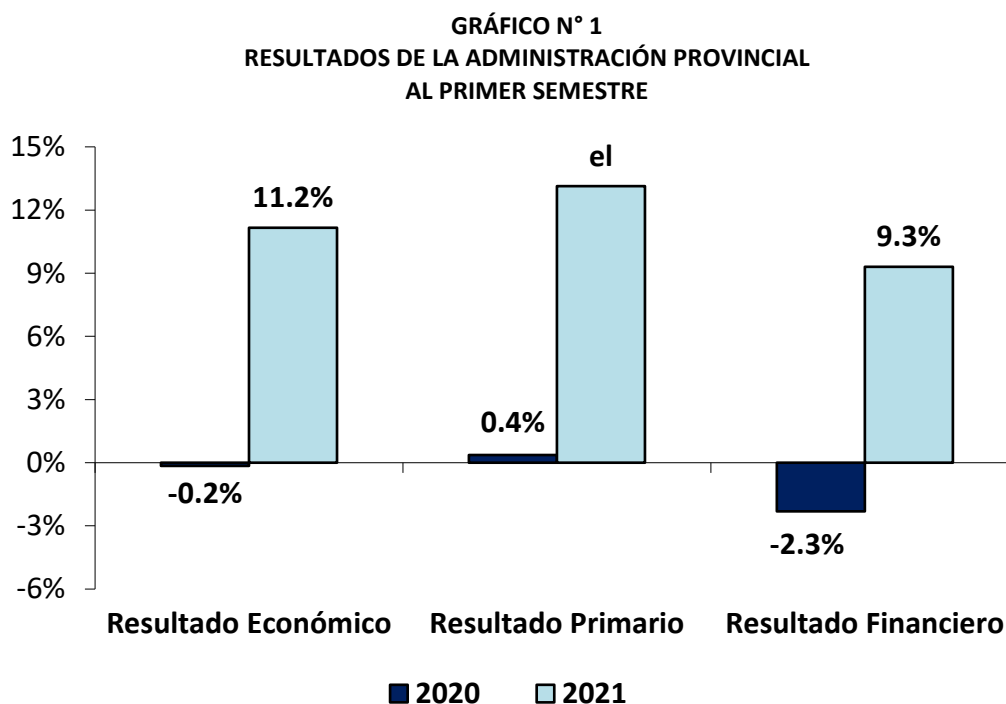
1. Síntesis del desempeño presupuestario al primer semestre de 2021 .	3
2. Recursos	5
2.1 Total de Recursos	5
2.2 Recursos Tributarios propios	9
3. Gastos	11
3.1 Gastos por su naturaleza económica.....	11
3.2 Finalidad del gasto	16
3.3 Distribución de recursos a Municipios.....	18
4. Resultados y financiamiento.....	19
4.1 Resultados.....	19
4.2 Situación de la Deuda Pública Provincial.....	20
Consideraciones metodológicas	22
- El alcance jurisdiccional	22
- La caja, el devengado	23
- Fuentes de información.....	23

1. Síntesis del desempeño presupuestario al primer semestre de 2021

Las cuentas públicas de la Administración Provincial presentaron al primer semestre de 2021 un Resultado Financiero superavitario de \$12.965,5 millones, producto de ingresos percibidos por \$139.410,9 millones y gastos devengados por \$126.445,3 millones. En el período analizado, el ritmo de crecimiento interanual de los recursos estuvo 18 puntos porcentuales por encima del correspondiente a los gastos, mejorando así la performance de los tres indicadores de resultado con relación a 2020.

En efecto, el Resultado Económico fue superavitario en \$15.556,3 millones versus uno deficitario en 2020; el Resultado Primario fue también positivo en \$18.315,2 millones, mejorando el desempeño de 2020 y el Resultado Financiero arrojó el ya mencionado superávit de \$12.965,5 millones, revirtiendo el déficit del año precedente.

El Gráfico N°1 presenta los resultados económico, primario y financiero correspondientes a los primeros semestres de 2020 y 2021 expresados como porcentaje de los ingresos totales.



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de la Provincia de Entre Ríos.

Los Ingresos Totales de la Administración Provincial del período en consideración crecieron un 58,7% con relación a los del año anterior, en especial por el desempeño de los Recursos de Origen Nacional que aumentaron el 70,0% i.a. y

representaron el 51,2% del total recaudado. Por su parte, los Recursos Tributarios de Origen Provincial presentaron un incremento interanual de 72,5%, también significativo y por encima de los de origen nacional. Complementariamente se verificó un fuerte crecimiento de los Ingresos No Tributarios (207,8% i.a.) y un moderado aumento en las Contribuciones a la Seguridad Social (34,7% i.a.). En contraposición, las Transferencias Corrientes disminuyeron en términos nominales.

Los Gastos Totales devengados crecieron un 40,7% respecto a 2020, porcentaje inferior a la variación interanual promedio para el período del índice de precios al consumidor informado por el INDEC para la región pampeana, que resultó del 51,9%.

Las Remuneraciones al Personal fueron las que absorbieron la mayor proporción del gasto, seguidas por las Prestaciones de la Seguridad Social y las Transferencias Corrientes. En términos interanuales las Remuneraciones crecieron 31,2%, las Prestaciones de la Seguridad Social 27,1% y las Transferencias Corrientes 60,4%. Los Gastos de Capital tuvieron una suba significativa de 84,7% i.a..

El porcentaje de ejecución de los gastos realizados durante el primer semestre 2021 en relación al Presupuesto aprobado fue de 49,3%. Dentro de los Gastos Corrientes, se destacó el nivel de ejecución que presentaron las partidas vinculadas a Rentas de la propiedad (69,0%); Prestaciones de la Seguridad Social (56,0%) y Transferencias Corrientes (52,4%).

La distribución de recursos a municipios de acuerdo a la coparticipación provincial replica por un lado el desempeño de los impuestos nacionales y, por otro, la dinámica de los tributos provinciales, especialmente Ingresos Brutos e Impuesto Automotor. En el período bajo análisis se transfirió a los municipios un 67,9% más que en similar período de 2020. El monto transferido representó, en promedio, el 8,8% del conjunto de recursos provinciales percibidos en 2021.

El stock de deuda pública consolidada al 30 de junio de 2021 fue de \$88.099,7 millones y la deuda flotante de \$22.345,0 millones (principalmente en gastos en personal y transferencias ejecutadas y no canceladas al finalizar el año). En el primer caso, se verifica un incremento de 10,5% en valores corrientes con relación al último dato de 2020, reflejando mayormente el financiamiento derivado de los préstamos otorgados por la Nación, a través del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) de la ANSES, así como el efecto de la depreciación de la moneda sobre las obligaciones denominadas en moneda extranjera. Las colocaciones de títulos públicos denominados en dólares, concepto que ha venido registrando fuertes incrementos desde 2017, aumentaron 15,1% i.a..

2. Recursos

2.1 Total de Recursos

El total de recursos recaudados por la Administración Provincial durante el primer semestre de 2021 ascendió a \$139.410,9 millones, representando un crecimiento de 58,7% con relación al año anterior. Los Ingresos Corrientes aumentaron el 57,6% i.a. y los Ingresos de Capital un significativo 303,9% i.a. En el Cuadro N° 1 se puede observar la composición de los recursos, la recaudación y las variaciones interanuales.

CUADRO N° 1
RECAUDACIÓN COMPARADA
ACUMULADA AL PRIMER SEMESTRE
(En millones de pesos)

CONCEPTO	RECURSOS REALIZADOS				DIFERENCIA	
	2020	% Part.	2021	% Part.	Absoluta	%
1. Corrientes	87.435,3	99,5	137.769,7	98,8	50.334,5	57,6
1.1. Tributarios	57.632,7	65,6	98.359,4	70,6	40.726,7	70,7
<i>1.1.1. Provinciales</i>	<i>15.657,4</i>	<i>17,8</i>	<i>27.007,9</i>	<i>19,4</i>	<i>11.350,5</i>	<i>72,5</i>
Ingresos Brutos	9.966,1	11,3	17.030,6	12,2	7.064,5	70,9
Inmobiliario	2.383,4	2,7	3.854,9	2,8	1.471,5	61,7
Actos Jurídicos	929,2	1,1	1.787,1	2,0	1.908,5	205,4
Patente Automotor	1.738,0	2,0	2.837,7	1,1	-240,3	-13,8
Otros Recursos Tributarios	640,8	0,7	1.497,7	1,1	856,9	133,7
<i>1.1.2. Nacionales</i>	<i>41.975,31</i>	<i>47,8</i>	<i>71.351,52</i>	<i>51,2</i>	<i>29.376,2</i>	<i>70,0</i>
Coparticipación Federal de Impuestos	35.307,3	40,2	58.980,9	42,3	23.673,6	67,1
Financiamiento Educativo Ley N°26.075	3.832,1	4,4	6.417,2	4,6	2.585,1	67,5
Impuestos Nacionales	2.835,9	3,2	5.953,4	4,3	3.117,5	109,9
1.2 Contribuciones a la Seguridad Social	16.143,2	18,4	21.748,5	15,6	5.605,3	34,7
1.3. No Tributarios	1.082,8	1,2	3.332,3	2,4	2.249,5	207,8
1.4. Venta de Bienes y Servicios	4.005,1	4,6	6.533,7	4,7	2.528,5	63,1
1.5. Transferencias Corrientes	8.456,5	9,6	5.388,3	3,9	-3.068,2	-36,3
1.6. Otros Corrientes	114,9	0,1	2.407,5	1,7	2.292,7	1.995,7

2. De Capital	406,4	0,5	1.641,1	1,2	1.234,8	303,9
2.1. Transferencias de Capital	251,1	0,3	1.380,7	1,0	1.129,6	449,9
2.2 Otros de Capital	155,3	0,2	260,4	0,2	105,2	67,7
TOTAL	87.841,6	100,0	139.410,9	100,0	51.569,3	58,7

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de la Provincia de Entre Ríos.

Entre los Recursos Corrientes, los Tributarios, tanto los propios como los de origen nacional, constituyeron el mayor aporte recaudatorio, generando el 70,6% de la recaudación total. En especial, los recursos de origen nacional¹ que aumentaron \$29.376,2 millones, esto es un 70,0% i.a. Su principal componente, la Coparticipación Federal de Impuestos, se incrementó el 67,1% i.a. y aportó el 42,3% de los ingresos totales. Por su parte los ingresos provenientes de la Ley de Financiamiento Educativo N° 26.075² aumentaron el 67,5% i.a. y la distribución de impuestos nacionales por regímenes especiales de Combustibles y Bienes Personales lo hizo un 109,9% i.a.. Ambos rubros produjeron en forma conjunta el 8,9% de los recursos totales.

Los Recursos Tributarios Provinciales alcanzaron un crecimiento de 72,5% i.a., levemente superior al obtenido por los recursos de origen nacional, y generaron el 19,4% de los ingresos totales. En ellos se incluye a la recaudación de aquellos tributos propios que se coparticipan a municipios. Sobre el desempeño de la recaudación tributaria provincial impactaron las modificaciones establecidas en el Consenso Fiscal - Ley N°27.542.

Las Contribuciones a la Seguridad Social, que representaron el 15,6% del total de recursos, registraron durante el primer semestre de 2021 un crecimiento interanual de 34,7% (poco menos de la mitad del verificado en los ingresos tributarios). Las mismas se conforman por los ingresos de aportes patronales y personales a la Caja de Jubilaciones y Pensiones y al Instituto de Obra Social de la Provincia de Entre Ríos.

Los ingresos por Venta de Bienes y Servicios, que participaron con el 4,7% del total y subieron un 63,1% i.a., están conformados principalmente por el producido por operaciones del Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social (IAFAS) a cargo de la lotería, casinos y salas de juego de la Provincia.

¹ Sobre los recursos de origen nacional impacta desde 2018 la plena vigencia de los compromisos asumidos en el Consenso Fiscal 2017 ratificado por la Ley N° 27.429, como las modificaciones en la coparticipación del impuesto a las Ganancias y del impuesto a los Débitos y Créditos en Cuenta Corriente, y las compensaciones que la Nación efectúa a las provincias (inciso II.a - Ley N°27.429).

² Los recursos emitidos a las provincias, en cumplimiento de la Ley N° 26.075 de Financiamiento Educativo, se detraen de recursos coparticipados de libre disponibilidad que el Gobierno Nacional envía a las provincias diariamente y son aplicados al área de educación. El Ministerio de Educación de la Nación calcula y comunica el índice de determinación del monto de la asignación específica correspondiente a cada provincia y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a instancias del proyecto de Ley de Presupuesto de la Administración Nacional del respectivo año.

Las Transferencias Corrientes representaron el 3,9% del total ingresado, con una caída interanual de -36,3%. Estas transferencias provienen del Gobierno Nacional, destacándose los mayores aportes de reconocimiento de la ANSES del déficit de la caja previsional provincial. Las otras transferencias son las correspondientes a la atención del Fondo Nacional de Incentivo Docente y las compensaciones dispuestas en el Consenso Fiscal (inciso II.a del - Ley N°27.429), entre otras.

Por último, dentro de los Ingresos Corrientes, los No Tributarios sumaron el 2,4% del total percibido en el período analizado, presentando un incremento interanual de 207,8%. Estos recursos se encuentran conformados básicamente por los excedentes de regalías de la Comisión Administradora para el Fondo Especial de Salto Grande (CAFESG), servicios de puertos, arancelamientos de los hospitales, multas y fondos creados por legislaciones específicas y que cuentan con destinos determinados.

Los Recursos de Capital, que significaron tan solo el 1,2% de los ingresos totales, crecieron en 303,9% i.a. producto del incremento de las Transferencias de capital (+449,9% i.a.) que se complementa con el incremento de 67,7% i.a. del rubro Otros recursos de capital. En lo sustantivo, las transferencias de capital se constituyen con los aportes recibidos del gobierno nacional para obras de infraestructura en el territorio provincial.

La ejecución de los recursos de la Administración Provincial durante el primer semestre de 2021 representó el 55,8% del monto previsto en el presupuesto sancionado según lo informa el Cuadro N° 2.

CUADRO N° 2
RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL
RECAUDACIÓN ACUMULADA AL PRIMER SEMESTRE
(En millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO 2021	RECAUDADO	%
1. Corrientes	241.903,8	137.769,7	57,0
1.1. Tributarios	176.103,6	98.359,4	55,9
1.1.1. Provinciales	44.387,4	27.007,9	60,8
1.1.2. Nacionales	131.716,1	71.351,5	54,2
1.2. Contribuciones Seguridad Social	36.708,9	21.748,5	59,2
1.3. No Tributarios	2.935,3	3.332,3	113,5
1.4. Ingresos de Operación	14.082,2	6.533,7	46,4
1.5. Transferencias Corrientes	10.436,7	5.388,3	51,6
1.6. Otros Corrientes	1.637,2	2.407,5	147,1
2. De Capital	7.856,0	1.641,1	20,9
2.1. Transferencias de Capital	7.402,6	1.380,7	18,7
2.2 Otros de Capital	453,3	260,4	57,4
Totales	249.759,7	139.410,9	55,8

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de la Provincia de Entre Ríos.

Los Recursos Corrientes se recaudaron en un 57,0%, principalmente producto del nivel de ingreso de los Recursos Tributarios Provinciales y Nacionales (60,8% y 54,2%, respectivamente) y las Contribuciones a la Seguridad Social (59,2%), que implican el 86,2% de los recursos percibidos. Tanto el concepto de Otros Corrientes (147,1%) como Recursos No Tributarios (113,5%) presentaron niveles recaudatorios superiores al promedio.

Por su parte los Recursos de Capital mostraron un nivel de ejecución de solamente el 20,9% de la previsión presupuestaria.

El Cuadro N°3 incorpora un indicador de autofinanciamiento que calcula la participación de los recursos tributarios de origen provincial sobre el total de los percibidos por la Administración Provincial³. Considerando la recaudación percibida durante los primeros semestres del último trienio, se observa que en el primer semestre de 2021 se registró una recuperación en la participación relativa

³El indicador se calcula a partir del cociente entre los ingresos tributarios de origen provincial sobre los recursos totales percibidos por la provincia.

de los recursos provinciales con respecto a 2020, volviendo el indicador de autofinanciamiento a un nivel semejante al de 2019.

CUADRO N° 3
RECAUDACIÓN COMPARADA ANUAL
Indicador de Autofinanciamiento

CONCEPTO	PRIMER SEMESTRE		
	2019	2020	2021
Provinciales Tributarios	12.814,7	15.657,4	27.007,9
Totales	66.235,2	87.841,6	139.410,9
AUTOFINANCIAMIENTO (%)	19,3	17,8	19,4

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de la Provincia de Entre Ríos.

2.2 Recursos Tributarios propios

En el Cuadro N° 4 se presentan los principales recursos tributarios administrados por la Provincia y las tasas de variación interanual del mes de Junio y del acumulado al primer semestre. Cabe recordar que se incluyen dentro de este conjunto los montos que se coparticipan a municipios y comunas provenientes de la recaudación del Impuesto Inmobiliario, a los Automotores e Ingresos Brutos⁴.

Se observa que los ingresos tributarios propios percibidos durante el primer semestre de 2021 (\$27.007,9 millones) fueron 72,5% superiores a los ingresados en igual período de 2020, pero si la comparación se realiza tomando exclusivamente el mes de junio la tasa de crecimiento de la recaudación resulta algo menor (+66,8% i.a.).

⁴De acuerdo a la Ley Provincial N° 8.492 de Coparticipación Provincial.

CUADRO N° 4
EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS TRIBUTARIOS PROPIOS
(En millones de pesos)

CONCEPTO	REALIZADO - VARIACIONES Y NIVELES					
	JUNIO		AL 1ER SEMESTRE		12 MESES	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021
Inmobiliario	55,9%		61,7%		47,2%	
	209,2	326,2	2.383,4	3.854,9	4.869,3	7.168,5
Ingresos Brutos	70,4%		70,9%		55,8%	
	1.833,9	3.124,4	9.966,1	17.030,6	18.905,9	29.446,4
Actos Jurídicos	80,7%		92,3%		74,3%	
	180,9	326,9	929,2	1.787,1	1.815,6	3.164,0
Patente Automotor	60,3%		63,3%		55,3%	
	582,3	933,4	1.738,0	2.837,7	2.899,4	4.501,3
Otros Tributarios	41,5%		133,7%		30,2%	
	113,9	161,2	640,8	1.497,7	1.265,7	1.648,3
TOTAL	66,8%		72,5%		54,4%	
	2.920,3	4.872,1	15.657,4	27.007,9	29.755,8	45.928,6

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de la Provincia de Entre Ríos.

Con un incremento interanual del 70,9%, Ingresos Brutos originó el 63,1% del incremento recaudatorio total, mientras que Inmobiliario con una suba interanual del 61,7% y Patente Automotor con una del 63,3% aportaron el 14,3% y el 10,5%, respectivamente, del adicional de ingresos. Se registraron asimismo fuertes incrementos porcentuales interanuales en Otros Tributarios (133,7%) y Actos Jurídicos (92,3%), que en conjunto explicaron el restante 12,2% del incremento recaudatorio. En Otros Tributarios se incluye el Fondo de Integración de Asistencia Social⁵.

⁵Con respecto al Fondo de Integración de Asistencia Social, Ley N°4.035, el mismo está conformado por un régimen de aportes sobre la nómina salarial (compuesto por un aporte personal de los empleados en relación de dependencia y una contribución patronal) y se destina a brindar prestaciones de asistencia social para personas en situación de vulnerabilidad social. La aplicación de este tipo de cargas sobre la nómina salarial también se realiza en las provincias de Tucumán (impuesto para la Salud Pública), Salta (para la creación de cooperadoras asistenciales), Santiago del Estero (Fondo de Reparación Social) y Formosa (Régimen de Pensiones Sociales).

3. Gastos

En esta sección se describe el comportamiento de la ejecución de gastos desde los siguientes enfoques: por su naturaleza económica y por finalidad, así como la distribución de recursos a municipios y comunas de la Provincia (principalmente por coparticipación provincial), las cuales consolidan dentro del Presupuesto de la Administración Provincial.

Los Gastos Totales ejecutados por la Administración Provincial durante el primer semestre de 2021 ascendieron a \$126.445,3 millones, lo que equivale al 49,3% del presupuesto aprobado (Ley N° 10.848).

Respecto a igual período de 2020, dichos gastos crecieron el 40,7% y su incremento absoluto fue de \$36.582,0 millones. Esta dinámica reflejó el comportamiento de los Gastos Corrientes que crecieron interanualmente el 39,6% y aportaron \$34.641,0 millones adicionales, mientras que los Gastos de Capital tuvieron un crecimiento interanual de 84,7% y generaron los \$1.941,0 millones adicionales restantes.

3.1 Gastos por su naturaleza económica

En el Cuadro N° 5 se muestra el desagregado de la clasificación económica, la participación porcentual de cada componente y la comparación con el año anterior.

En el acumulado al primer semestre de 2021 el 96,7% del Gasto Total correspondió a la atención de Gastos Corrientes que, según fuera antes mencionado, subieron un 39,6% i.a.. Las Remuneraciones al Personal con una suba interanual de 31,2% dieron cuenta de 42,0% del total del gasto, lo que sin embargo implica una merma de 3 puntos porcentuales en su peso relativo respecto a 2020. Las Prestaciones de la Seguridad Social y las Transferencias Corrientes, con aumentos interanuales del 27,1% y del 60,4% respectivamente, explicaron el 21,5% y 15,7%, en cada caso, del gasto del período. Cabe mencionar que se registró una caída de 2,4 p.p. en la participación de las Prestaciones dentro del gasto total en relación a igual período de 2020.

Las Remuneraciones incluyen principalmente las asignaciones para el escalafón docente, el personal asociado al Ministerio de Salud, el Poder Judicial, el personal de la Policía provincial y el Servicio Penitenciario Provincial, entre otros.

Las Prestaciones de la Seguridad Social comprenden las pasividades correspondientes al Régimen General de Jubilación y Pensiones (Ley N° 8.732); Policía (Ley N° 8.707); Legisladores (Ley N° 5.736); Magistrados (Ley N° 5.506); Sistema de Amas de Casa (Ley N° 8.107), entre otros regímenes y leyes especiales.

Dentro de las Transferencias Corrientes impactan mayormente los fondos que conforman la masa coparticipable que se distribuye a los municipios, de acuerdo al régimen establecido en la Constitución Provincial, las cuales representaron el 69,3% de dicho total. En segundo término, se destacan las dirigidas a la educación privada, las cuales comprendieron el 30,7% de las transferencias corrientes y están destinadas a la atención de los salarios docentes de los establecimientos de gestión privada reconocidos y autorizados por las autoridades jurisdiccionales.

El rubro Bienes y Servicios (entre los que se destacan los correspondientes al Instituto de la Obra Social de la Provincia de Entre Ríos y al Ministerio de Salud), mostró un alza interanual de 48,8% y mantuvo sin cambios significativos su participación relativa (9,8%) en el gasto total. Los Otros Gastos Corrientes, explicaron el 3,4% del gasto, y comprenden principalmente el registro de las pérdidas operativas resultantes del programa de sorteos y premios del IAFAS.

Los Gastos de Capital significaron el 3,3% del gasto del período y su incremento interanual fue del 84,7%.

CUADRO N° 5
EJECUCIÓN COMPARADA
PRIMER SEMESTRE
DESAGREGACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN ECÓNOMICA DE GASTOS
(En millones de pesos)

CONCEPTO	2020		2021		2021-2020	
	EJECUCIÓN	%	EJECUCIÓN	%	ABSOLUTA	%
Gastos Corrientes	87.572,4	97,5	122.213,5	96,7	34.641,0	39,6
Remuneraciones al personal	40.477,4	45,0	53.088,5	42,0	12.611,1	31,2
Bienes y Servicios	8.284,9	9,2	12.329,4	9,8	4.044,5	48,8
Otros Gastos Corrientes	2.652,1	3,0	4.355,5	3,4	1.703,4	64,2
Rentas de la propiedad	2.349,0	2,6	5.349,7	4,2	3.000,7	127,7
Prestaciones de la Seguridad Social	21.436,7	23,9	27.240,2	21,5	5.803,6	27,1
Transferencias corrientes	12.372,4	13,8	19.850,2	15,7	7.477,8	60,4
<i>A Municipios</i>	<i>8.078,0</i>	<i>9,0</i>	<i>13.759,8</i>	<i>10,9</i>	<i>5.681,9</i>	<i>70,3</i>
<i>Resto</i>	<i>4.294,4</i>	<i>4,8</i>	<i>6.090,4</i>	<i>4,8</i>	<i>1.796,0</i>	<i>41,8</i>
Gastos de Capital	2.290,9	2,5	4.231,9	3,3	1.941,0	84,7
Inversión Real Directa	1.712,5	1,9	3.401,7	2,7	1.689,3	98,6
Transferencias de capital	129,9	0,1	102,9	0,1	-27,1	-20,8
Inversión Financiera	448,5	0,5	727,3	0,6	278,8	62,2
Gastos Totales	89.863,3	100,0	126.445,3	100,0	36.582,0	40,7

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Entre Ríos.

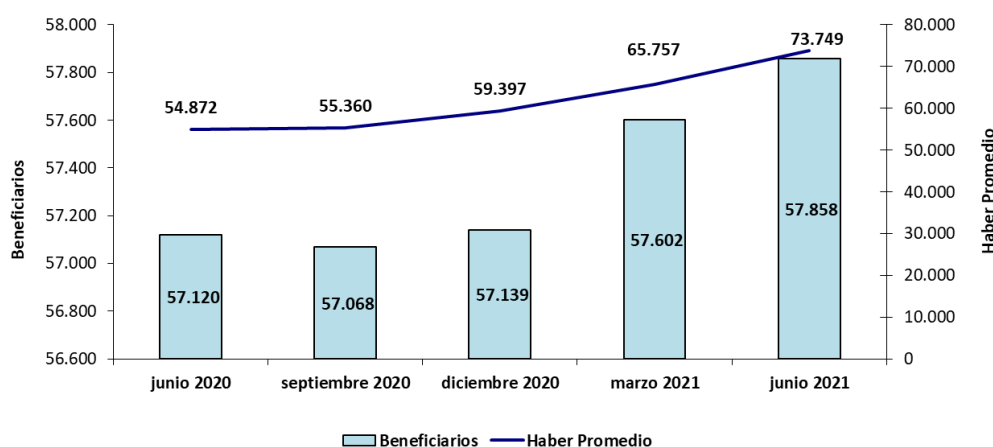
Si se compara la composición del gasto entre los primeros semestres de ambos años, se verifica que las Gastos Corrientes disminuyeron el peso relativo dentro del total en 0,8 p.p.), producto de las ya mencionadas pérdidas en las participaciones de las Prestaciones de la Seguridad Social y las Remuneraciones. En sentido opuesto, se evidenció un incremento en la participación relativa de las Transferencias Corrientes de 1,9 pp..

Los Gastos de Capital ganaron peso relativo (+0,8 p.p.), principalmente por la mayor participación de la Inversión Real Directa (+0,8 pp.).

Con respecto al año 2020, los gastos corrientes que presentaron los mayores incrementos porcentuales fueron Rentas de la propiedad (+127,7% i.a.), Otros Gastos Corrientes (+64,2% i.a.) y las Transferencias Corrientes (+90,4% i.a.).

En el Gráfico N° 2 se expone la evolución trimestral del haber promedio y la cantidad de beneficiarios del sistema previsional en el período comprendido entre el mes de junio de 2020 y junio de 2021. Tomando los datos de junio de 2021, el haber promedio mensual presentó un incremento de 34,4% mientras que la cantidad de beneficiarios atendidos por el sistema aumentó en 1,3%.

GRÁFICO N°2
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Entre Ríos
Evolución Trimestral de Beneficiarios y Haber Promedio del Sistema Previsional
Junio de 2020 – Junio de 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Entre Ríos.

En el Cuadro N° 6 se presenta el valor de haber promedio por rango de haberes nominales en el mes de Junio de 2021 y la cantidad de beneficiarios correspondientes.

CUADRO N°6
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Entre Ríos
Valor del Haber Promedio por Rango de Haberes Nominales
Junio de 2021

RANGO (\$)	JUNIO 2021		
	BENEFICIARIOS	HABERES	HABER PROMEDIO
Menor = a 25.000	2.153	\$ 40.572.400,9	\$ 18.844,6
25.000,01 - 35.000	4.276	\$ 124.450.563,9	\$ 29.104,4
35.000,01 - 45.000	6.587	\$ 260.195.931,2	\$ 39.501,4
45.000,01 - 55.000	10.405	\$ 518.541.255,2	\$ 49.835,8
55.000,01 - 75.000	14.887	\$ 951.827.347,6	\$ 63.936,8
Más de 75.000	19.550	\$ 2.371.359.976,5	\$ 121.297,2
TOTALES	57.858	\$ 4.266.947.475,3	\$ 73.748,6

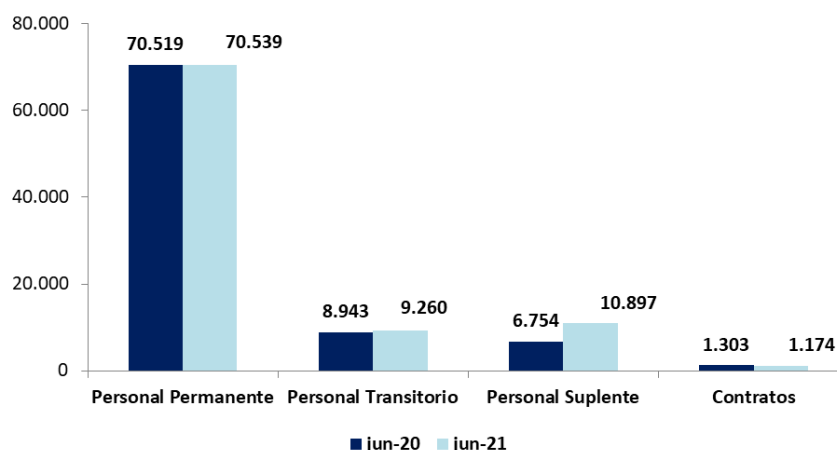
Fuente: Elaboración propia con datos de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Entre Ríos.

En el caso de las Remuneraciones, sobre las mismas impactaron las mejoras salariales dispuestas a lo largo del segundo semestre 2020 y primer semestre 2021 como así también la readecuación de diversos conceptos que las integran. Con relación a la planta de personal ocupado, el Gráfico N° 3 muestra que, considerando el mes de junio de 2021 la planta liquidada ascendió a 91.870 personas (5,0 % superior que el mes de junio de 2020), con incrementos en la cantidad de empleados liquidados bajo las modalidades transitorias y suplentes. En cambio, la modalidad contrato presentó una caída de 9,9% en sus capitas. La planta de personal permanente se mantuvo estable.

Esta estabilidad reciente en las capitas que integran la planta de personal se explica por el proceso de optimización llevado a cabo por la Provincia, el cual cumple, adicionalmente, con las pautas de la Ley de Responsabilidad Fiscal, en cuanto al compromiso de no incrementar la relación de cargos ocupados en el sector público existente al 31 de diciembre de 2017⁶ (permanente y temporaria), respecto de la población proyectada por el INDEC para cada jurisdicción provincial.

⁶ Al 31 de diciembre de 2017, la planta de personal del Sector Público no Financiero ascendía a 90.805.

GRÁFICO N°3
Planta de Personal Ocupada del Sector Público No Financiero
Evolución por Modalidad de Vinculación Laboral
Junio de 2020– Junio de 2021



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Entre Ríos.

Con relación a las Transferencias Corrientes, el incremento porcentual interanual se reflejó mayormente en las destinadas a municipios con motivo del Régimen Provincial de Coparticipación de Impuestos (las cuales aumentaron 70,3 i.a.) y, dentro de las restantes, se explica en parte por el aporte estatal a las instituciones de enseñanza privada (+41,8% i.a.).

Cabe destacar el incremento en las Rentas de la Propiedad, rubro que contempla a los intereses y comisiones de la deuda pública. El aumento interanual de 127,7% se debió principalmente al mayor peso de los intereses correspondientes a la emisión de títulos públicos provinciales en moneda extranjera como así también a las líneas de financiamiento provenientes de organismos internacionales.

La performance de los Gastos de Capital (+84,7% i.a.) se explica por la evolución de la IRD (Inversión Real Directa) que se incrementó en un 98,6% respecto del mismo período del año anterior.

Cabe destacar que los gastos en Inversión Real Directa y en las Transferencias de Capital, se encuentran principalmente asociados a obras de infraestructura vial y la ejecución de obras de construcción, ampliación y refacción de infraestructura sanitaria, educativa, deportiva, seguridad, urbanización, agua potable, hídrica, energética y urbana y la asistencia financiera a municipios.

En cuanto a la Inversión Financiera, se incluyen los préstamos vinculados a políticas habitacionales a cargo del Instituto Autárquico de Planeamiento y

Vivienda, destacándose iniciativas de los planes habitacionales nacionales y provinciales.

El Cuadro N°7 expone la relación entre la ejecución de los gastos realizados durante el primer semestre de 2021 y el Presupuesto aprobado. El grado de ejecución fue de 49,3%. Dentro de los Gastos Corrientes, se destacan los niveles de ejecución de las Rentas de la Propiedad (69,0%) y de las Prestaciones a la Seguridad Social (56,0%). En cambio, los Gastos de Capital presentaron un bajo porcentaje de ejecución (17,5%), siendo esperable que el ritmo de ejecución de la obra pública e infraestructura se acelere durante la última parte del año.

CUADRO N° 7
GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL
EJECUCION ACUMULADA AL PRIMER SEMESTRE DE 2021
(En millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2021	EJECUCIÓN	%
Gastos Corrientes	232.569,4	122.213,5	52,5
Remuneraciones al personal	103.439,2	53.088,5	51,3
Bienes y Servicios	25.041,3	12.329,4	49,2
Otros Gastos Corrientes	9.821,1	4.355,5	44,3
Rentas de la propiedad	7.755,1	5.349,7	69,0
Prestaciones de la Seguridad Social	48.601,9	27.240,2	56,0
Transferencias corrientes	37.910,7	19.850,2	52,4
Gastos de Capital	24.121,8	4.231,9	17,5
Gastos Totales	256.691,2	126.445,3	49,3

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía, de la Provincia de Entre Ríos.

3.2 Finalidad del gasto

De las distintas clasificaciones que permiten analizar la ejecución presupuestaria, la que agrupa a los gastos por finalidad es la más adecuada para observar el destino al que se asignan las partidas del presupuesto en términos de la provisión de bienes y servicios públicos finales, como son los de educación, salud, seguridad y justicia.

En el Cuadro N° 8 se presentan los gastos de la Administración Provincial siguiendo esta clasificación. En el mismo se informan los porcentajes de ejecución de cada finalidad correspondientes a los primeros semestres de 2020 y 2021 y las correspondientes tasas de variación interanuales.

CUADRO N° 8
GASTO CLASIFICADO POR FINALIDAD
EJECUCIÓN COMPARADA
(En millones de pesos)

DESCRIPCIÓN	2020			2021			DIFERENCIA DEVENGADO	
	PRESUP.	ACUM. 1ER SEM.		PRESUP.	ACUM. 1ER SEM.		ABS.	%
		DEV.	%		DEV.	%		
Administración Gubernamental	39.839,9	16.334,9	41,0	47.278,4	24.541,6	51,9	8.206,8	50,2
Servicios de Seguridad	15.431,0	7.353,8	47,7	17.896,0	9.747,1	54,5	2.393,3	32,5
Servicios Sociales	134.571,0	53.199,7	39,5	168.416,8	70.873,2	42,1	17.673,5	33,2
Servicios Económicos	12.251,6	2.648,3	21,6	15.344,9	4.744,4	30,9	2.096,0	79,1
Deuda pública	5.104,2	2.349,0	46,0	7.755,1	5.349,7	69,0	3.000,7	127,7
Totales	207.197,7	81.885,8	39,5	256.691,2	115.256,0	44,9	33.370,2	40,8

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Entre Ríos.

La finalidad Servicios Sociales, que en 2021 dio cuenta del 61,5% del gasto total, presentó un nivel de ejecución del 42,1%. Se concentran en esta finalidad principalmente los gastos correspondientes al pago de haberes previsionales de los diferentes regímenes provinciales; los relacionados con la prestación provincial de servicios de salud y educativos, así como la asistencia financiera al sistema de educación privada y el financiamiento de las prestaciones del Instituto de Obra Social y del Instituto de Ayuda Financiera de la provincia, además de otras iniciativas en materia promoción y asistencia social.

La finalidad Administración Gubernamental significó el 21,3% del gasto total y contó con un porcentaje de ejecución del 51,9%. Se incluyen en ella y se destacan por su relevancia cuantitativa los montos por coparticipación impositiva y apoyo financiero a municipios.

Los gastos en Servicios de Seguridad, con una participación de 8,5% y un porcentaje de ejecución del 54,5%, se dirigieron principalmente a la atención de gastos salariales del servicio de seguridad provincial y de los asociados al funcionamiento del servicio penitenciario provincial.

La finalidad Servicios Económicos representó el 4,1% del gasto realizado reflejó un moderado nivel de ejecución del 30,9%. Quedan incluidas aquí las partidas vinculadas al gasto de capital asociado a políticas de transporte, energía y agricultura.

Desde el punto de vista de las variaciones absolutas y porcentuales interanuales se destacó el crecimiento de las finalidades Servicios Sociales en \$17.673,5 millones (33,2% i.a.), Administración Gubernamental en \$8.206,8 millones (50,2% i.a.) y Servicios de Seguridad en \$2.393,3 millones (32,5% i.a.). El primer caso se

explica fundamentalmente por las mejoras previsionales otorgadas a los diferentes regímenes de seguridad social y las actualizaciones salariales para el personal de la salud y educación provincial (incluyendo los aportes al sistema de educación privada). El comportamiento de la finalidad Administración Gubernamental se debió fundamentalmente a la evolución de las transferencias por coparticipación y gastos de consumo y personal, mientras que el de la finalidad Servicios de Seguridad obedece al mayor gasto en personal.

Por último, en la finalidad Deuda Pública, se registró un incremento de \$3.000,7 millones (127,7% i.a.) principalmente por los intereses correspondientes a la emisión de títulos públicos y por la atención de compromisos con organismos internacionales.

3.3 Distribución de recursos a Municipios

El gobierno provincial transfiere recursos a sus 78 municipios en cumplimiento del Régimen Provincial de Coparticipación de Impuestos Ley N° 8.492 y modificatorias. La masa coparticipable se conforma por el 15% de lo percibido por la Coparticipación Federal de Impuestos, el 12% de la recaudación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, el 24% del Impuesto Inmobiliario y el 60% del Impuesto a los Automotores.

Según se muestra en el Cuadro N° 9, durante el primer semestre de 2021 se transfirieron, con arreglo al Régimen Provincial de Coparticipación, \$12.205,8 millones, implicando ello un crecimiento interanual de 67,8% equivalente al ingreso de \$4.932,8 millones adicionales en las arcas municipales.

Dicho comportamiento se explica mayormente por el peso relativo los recursos de origen nacional que participan del 65,5% del total y se incrementaron el 67,9% i.a. Aunque de menor importancia cuantitativa, fueron significativos los aumentos de los giros por coparticipación en concepto de Ingresos Brutos (71,1% i.a.), Impuesto Automotor (67,2% i.a.) e Impuesto Inmobiliario (56,7% i.a.).

Considerando la totalidad de los recursos distribuidos a los municipios durante el período analizado, sin incluir los montos por garantía de coparticipación (que garantiza un piso mínimo)⁷, ellos representaron en promedio el 8,8% del conjunto de recursos provinciales percibidos.

⁷El Decreto N° 1.768/10 instrumentó la Garantía de Coparticipación a Municipios establecida en la Constitución en sus artículos 246 y 292.

CUADRO N° 9
DISTRIBUCION DE RECURSOS A MUNICIPIOS
EJECUCIÓN COMPARADA
(En millones de pesos)

CONCEPTO	2020		2021		Diferencia	
	al 1er. Sem.	% Part.	al 1er. Sem.	% Part.	Absoluta	Relativa
Coparticipación Nacional	4.760,5	65,5	7.994,8	65,5	3.234,3	67,9
Ingresos Brutos	1.177,9	16,2	2.015,3	16,5	837,4	71,1
Impuesto Inmobiliario	339,2	4,7	531,4	4,4	192,2	56,7
Impuesto Automotor	995,4	13,7	1.664,3	13,6	668,9	67,2
TOTALES	7.273,0	100,0	12.205,8	100,0	4.932,8	67,8

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de la Provincia de Entre Ríos.

4. Resultados y financiamiento

4.1 Resultados

La dinámica de las cuentas fiscales provinciales durante el primer semestre de 2021 exhibió una tasa de expansión de los recursos por encima de la correspondiente a los gastos (la diferencia fue de 18,0 puntos porcentuales).

En función de ello los tres indicadores de resultado presentaron mejoras en relación a igual período de 2020, según queda expuesto en el Cuadro N°10. En efecto, el resultado Económico fue positivo en \$15.556,3 millones versus uno deficitario en 2020, el resultado Primario también fue positivo en \$18.315,2 millones superando ampliamente el resultado de 2020 y el resultado Financiero mostró un superávit de \$12.965,5 millones versus el déficit de \$2.021,7 millones de 2020.

CUADRO N° 10
CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
EJECUCIÓN COMPARADA
AL PRIMER SEMESTRE
(En millones de pesos)

CONCEPTO	2020	2021	2021-2020	
	REALIZADO/ DEVENGADO	REALIZADO/ DEVENGADO	DIF	%
Recursos Corrientes	87.435,3	137.769,7	50.334,5	57,6
Gastos Corrientes	87.572,4	122.213,5	34.641,0	39,6
Resultado Económico	-137,2	15.556,3	15.693,5	
Recursos de Capital	406,4	1.641,1	1.234,8	303,9
Erogaciones de Capital	2.290,9	4.231,9	1.941,0	84,7
Recursos Totales	87.841,6	139.410,9	51.569,3	58,7
Gastos Totales	89.863,3	126.445,3	36.582,0	40,7
Resultado Primario	327,3	18.315,2	17.987,9	
Resultado Financiero	-2.021,7	12.965,5	14.987,2	
Financiamiento Neto	2.021,7	-12.965,5	-14.987,2	
Fuentes Financieras	41.675,5	53.031,4	11.355,8	27,2
Aplicaciones Financieras	39.653,8	65.996,9	26.343,1	66,4

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de la Provincia de Entre Ríos.

4.2 Situación de la Deuda Pública Provincial

El stock de deuda pública consolidada al 30 de junio de 2021 fue de \$88.099,7 millones y la deuda flotante de \$22.345,0 millones.

En el primer caso, se verificó un incremento de 10,5% en valores corrientes con relación al último dato de 2020, que había sido, a su vez, un 46,7% superior al valor registrado al cierre del año 2019. En cuanto a la deuda flotante, los conceptos que registraron mayores obligaciones pendientes de cancelación fueron las remuneraciones y las transferencias.

En 2021 el incremento en el stock de deuda reflejó mayormente el financiamiento derivado de los préstamos otorgados por la Nación, a través del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) de la ANSES así como el efecto de la

depreciación de la moneda sobre las obligaciones denominadas en moneda extranjera (en especial títulos públicos en dólares estadounidenses), lo que acrecienta el riesgo cambiario asumido por el portafolio de deuda. Cabe aclarar que la deuda por colocaciones de títulos públicos es un concepto que ha venido registrando fuertes incrementos desde 2017, año en que se verificó un crecimiento interanual de 361,5%, no habiéndose producido nuevas emisiones.

CUADRO N° 11
STOCK DE DEUDA CONSOLIDADA PROVINCIAL*
(En millones de pesos)

ACREEDOR/ PRESTAMISTA	2016	2017	2018	2019	2020	2021
	al 31/12	al 31/12	al 31/12	al 31/12	al 31/12	al 30/06
Instituciones Financieras	5.481,8	919,4	237,7	3.009,1	2.669,5	2.335,2
Gobierno Nacional	11.666,9	14.218,7	14.699,7	21.307,3	34.886,9	37.275,3
Otros conceptos	4,4	4,4	-	-	-	0,0
Títulos Públicos	2.247,5	10.372,6	18.850,0	29.945,0	42.075,0	48.417,3
Deuda Consolidada	91,1	88,4	84,7	80,4	75,2	71,9
TOTAL DEUDA PÚBLICA	19.491,7	25.603,5	33.872,1	54.341,8	79.706,5	88.099,7

* Excluida la Deuda Flotante.

** Incluye la utilización transitoria del Fondo Unificado de Cuentas Oficiales.

*** Incluye préstamos de Fondos Fiduciarios y organismos internacionales de crédito.

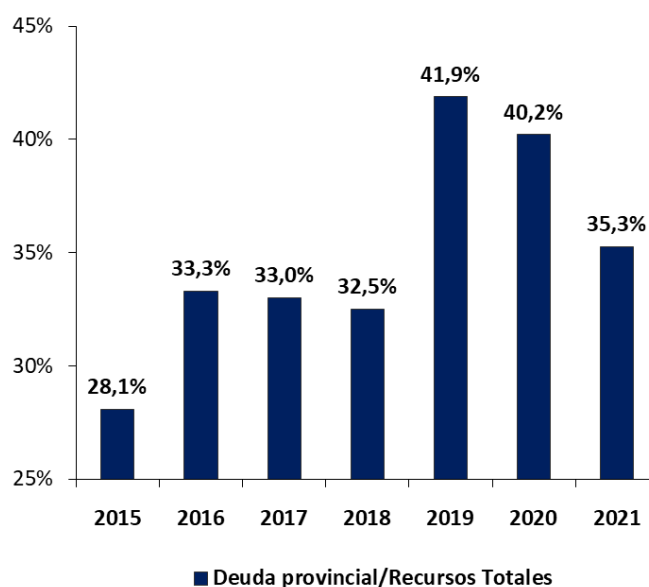
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de la Provincia de Entre Ríos.

Con respecto a los principales acreedores de la deuda pública provincial, se destacan las deudas instrumentadas en Títulos Públicos, con el 55,0% del total. El Gobierno Nacional participó del 42,3% del total adeudado al 30 de junio de 2021, que incluye no sólo el saldo por convenios de reestructuración de deudas, sino también los préstamos otorgados por la Nación, a través del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) de la ANSES (originados en la restitución paulatina del 15% de la masa coparticipable que se destinaba a Seguridad Social y cuyo stock es de \$5.652,5 millones) y los provenientes de fondos fiduciarios y organismos internacionales, para los cuales el Estado Nacional actúa como garante.

El Gráfico N° 4 presenta un indicador que mide el stock de deuda consolidada con relación a los ingresos totales y refleja la carga de la deuda sobre la capacidad de la Provincia de captar recursos. Al analizar el período 2015–2021 se verifica un salto significativo en la magnitud de la carga de la deuda en 2016, cuando llega al 33,3% versus el 28,1% de 2015. Se mantiene relativamente estable hasta el año 2018 (32,5%) para crecer abruptamente al 41,9% en 2019. Luego de una leve mejora en 2020 (40,2%), en el transcurso del primer semestre de 2021 dicha mejora parece consolidarse, puesto que el valor del indicador se reduce al 35,3%

(tomando como referencia el stock de deuda al 30 de junio de 2021 y los recursos totales estimados en la Ley de Presupuesto Provincial).

GRÁFICO N° 4
STOCK DEUDA PÚBLICA CONSOLIDADA
(En porcentaje de los Recursos Totales)



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de la Provincia de Entre Ríos.

Consideraciones metodológicas

- El alcance jurisdiccional

Para realizar todos los análisis de este informe se trabajó sobre la Administración Provincial conformada por la Administración Central, los Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social, incluyendo al Instituto Obra Social y al Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social (IAFAS).

La Administración Central comprende a las siguientes jurisdicciones: Poder Legislativo, Poder Judicial de la Provincia, Gobernación, Ministerio de Producción, Ministerio de Gobierno y Justicia, Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Salud, Tribunal de Cuentas, Ministerio de Educación, Deportes y Prevención de Adicciones, Ministerio de Cultura y Comunicación, Ministerio de Turismo, Ministerio de Trabajo, Servicio de la Deuda Pública y Obligaciones a cargo del Tesoro

Los Organismos Descentralizados son los siguientes: Instituto Autárquico Becario Provincial, Consejo General de Educación, Universidad Autónoma de Entre Ríos, Instituto Portuario Provincial, Dirección Provincial de Vialidad, Ente Autárquico Puerto La Paz, Ente Autárquico Puerto Concepción del Uruguay, Ente Autárquico Puerto Diamante, Ente Autárquico Puerto Ibicuy, Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, Ente Provincial Regulador de la Energía, Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia e Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social.

Las Instituciones de la Seguridad Social abarcan a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia y el Instituto Obra Social de la Provincia de Entre Ríos.

- La caja, el devengado

Existen diferencias en la presentación de la ejecución presupuestaria, en base devengado y en base caja. En tanto los ingresos son imputados en todos los casos por lo efectivamente percibido, y los gastos de intereses por los pagos efectivamente realizados, las diferencias entre una y otra forma de presentación se concentran en el gasto primario.

En el caso de la ejecución del devengado, se considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un registro y un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva.

En lo que se refiere a los gastos primarios, en el informe se sigue el devengado.

La ejecución de caja se remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados. En general, la diferencia entre una y otra medición impacta sobre la deuda exigible, es decir, sobre las obligaciones de pago que aún no han sido canceladas por la Tesorería.

- Fuentes de información

Todos los cuadros han sido realizados a partir de la información publicada por el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas en la página web de la Provincia de Entre Ríos correspondiente a la Ejecución Presupuestaria, trimestral, Ley de Presupuesto General Anual Provincial y Ley de Presupuesto General Anual Provincial e información, la Deuda Pública Consolidada y los Ingresos Públicos.

Además, la información resultó complementada con datos publicados sobre la evolución de los recursos de origen nacional a provincias del Ministerio de Hacienda de la Nación en su página web.